

XI Congreso Internacional ULEPICC

CIBERACTIVISMO, LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS

Retos de la democracia informativa

**UNIVERSIDAD DE BRASILIA
Brasilia
17, 18 y 19 de Noviembre de 2019**

PRIMERA CONVOCATORIA AL XI CONGRESO INTERNACIONAL ULEPICC

De Madrid a Londres, de Tel Aviv a París y Nueva York, el uso de las redes sociales produce nuevas luchas y procesos sociales en el contexto de diferentes modos de articulación de la democracia deliberativa, popular y dialógica; logrando conformar una alternativa liberadora de energías creativas acumuladas en el capitalismo cognitivo y la revolución digital.

Conscientes de la necesidad de reflexionar y debatir sobre los retos que afectan al campo académico de la comunicación y la cultura en la coyuntura histórica de la cuarta revolución industrial; la Unión Latina de la Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) invita a su XI Congreso Internacional (ULEPICC – 2019), a realizar en noviembre de 2019, con el título: “Ciberactivismo, libertad y Derechos Humanos. Retos de la democracia informativa”.

Si bien el tema central que conducirá los debates será *Ciberactivismo, Libertad y Derechos Humanos*, las/os participantes podrán presentar comunicación en las secciones oficiales de ULEPICC:

- **EJE 1.** Epistemología y Teoría de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura.
- **EJE 2.** Políticas de Comunicación y Cultura
- **EJE 3.** Comunicación, ciudadanía y democracia
- **EJE 4.** Estructura de la Comunicación
- **EJE 5.** Nuevas Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento

Las/os profesionales, docentes, investigadoras/es y estudiantes interesadas/os en participar, podrán hacerlo en cualquiera de las siguientes modalidades:

- **Comunicaciones**
- **Mesas redondas**
- **Talleres**
- **Poster**

Considerando los siguientes requisitos formales de presentación:

1. **Extensión mínima** de 7 cuartillas y máxima de 15, incluidas tablas (un máximo de 3) e ilustraciones (un máximo de 3), sin contemplar la bibliografía.
2. **Tipografía** Times New Roman 12, interlineado sencillo.
3. **Norma Bibliográfica** APA 6ta Edición.
4. En la primera cuartilla se precisarán los datos de los autores contemplando por cada uno:
 - a. **Nombres y Apellidos.** Título académico. Institución de pertenencia. Dirección. País. E-mail.
 - b. **Síntesis curricular** (máximo de 80 palabras).
5. La presentación de la ponencia contemplará:
 - a. **Título:** preciso y claro.
 - b. **Resumen:** debe indicar las intenciones, alcance, resultados y estructura general (no mayor de 200 palabras).
 - c. **Palabras clave:** máximo hasta 5.
6. El contenido de la presentación debe incluir:
 - a. **Introducción:** Exponer la naturaleza y alcance de la investigación que sirve de sustento, su valor científico - social y económico, los antecedentes con que se cuenta y los propósitos de la ponencia de forma numerada.

- b. **Metodología:** Presentar el método empleado, las poblaciones y muestras, las técnicas, los software y los procedimientos generales desarrollados para los análisis que se presentan.
- c. **Desarrollo:** Serán expuestos los resultados o análisis esenciales de modo preciso. Los epígrafes serán marcados en negritas, y numerados en orden: 3.1; 3.2; 3.3.
- d. **Conclusiones:** análisis y síntesis más relevantes en función de la continuidad de la discusión del tema seleccionado, incluyendo los retos y proyecciones.
- e. **Bibliografía**

Es importante tener a la vista el siguiente calendario:

- **1 Marzo 2019:** Plazo final de envío de comunicaciones.
- **1 Octubre 2019:** Plazo final de inscripción y pago para participar en el congreso.
- **1 de Noviembre 2019:** Publicación de Actas

Todos los envíos se realizarán previo registro en el sistema académico del evento a través del siguiente enlace: www.ulepicc.org

PRESENTACIÓN

La Unión Latina de la Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC) invita a participar al XI Congreso Internacional de la Unión Latina de Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC – 2019), que se celebrará el próximo mes de noviembre en Brasilia, DF en la sede de la UnB. Con el título “Ciberactivismo, libertad y Derechos Humanos. Retos de la democracia informativa”, ULEPICC y la UnB convocan a la comunidad académica a reflexionar y debatir sobre los retos que afectan al campo académico de la comunicación y la cultura en la actual coyuntura histórica en el marco de la cuarta revolución industrial.

La revolución digital ha modificado radicalmente el sistema convencional de medios y representación política contribuyendo a mutaciones culturales en la esfera pública que exige una conceptualización distinta del proceso de mediación social. El impulso de la democracia participativa en red con las nuevas tecnologías de la información valida hoy la existencia de un nuevo ecosistema informativo que hace posible el denominado espacio público oposicional (EPO). Los entornos complejos del ciberespacio y las redes tecnológicas demandan en este marco una investigación crítica capaz de describir y comprender las condiciones sociotécnicas del mundo electrónico posmoderno a partir de las prácticas y representaciones del nuevo imaginario de la tecnopolítica contemporánea. La centralidad de la comunicación y las nuevas tecnologías digitales como vectores de las nuevas formas de sociabilidad en el desarrollo de la cultura urbana definen, en la actualidad, nuevos procesos de desenvolvimiento y construcción colectiva que trascienden las formas asimétricas de globalización y representación social características del capitalismo, al tiempo que cuestionan las prácticas al uso de investigación sobre la acción colectiva en la era digital. El alcance de las transformaciones en curso y la complejidad constitutiva de las nuevas formas de mediación social alteran de raíz las históricas relaciones establecidas en el mundo moderno entre cultura, economía y democracia.

El 15M, Yo soy el 132, la Revolución Pigüina o la resistencia al golpe de Estado en Brasil representan nuevos modelos de acción y comunicación pública que, desarrollando lógicas colectivas y en red, dan lugar a dinámicas públicas entre la subalternidad, la manipulación y la autonomía. Este contexto demanda una labor crítica y propositiva por parte de la academia. Del mismo modo, uno de los retos estratégicos reconocido por los principales organismos internacionales y entidades del sector es, justamente, cómo definir políticas públicas que promuevan la democratización y desarrollo de nuevas formas de gobierno a través de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación (NTIC). La demanda de apertura de nuevos espacios de diálogo que movimientos sociales como el 15M en España o la resistencia insurgente en la red de minorías como el pueblo mapuche en su lucha por el derecho a la tierra y al patrimonio inmaterial tienen en común que apuntan como Derecho Humano fundamental la necesidad de un nuevo modelo de articulación democrática más radical, participativo y pluralista, justo en una era marcada por lo que Yúdice denomina la cultura como recurso.

Es con ese telón de fondo que se convoca a profesionales, docentes, investigadores, estudiantes y representantes de instituciones vinculadas a la información, la comunicación y la cultura en general para poner en común un análisis económico, social, político y cultural de la realidad que emerge en los frentes de lucha y el ciberactivismo de los nuevos movimientos sociales de protesta y resistencia.

El tema central del congreso abordará por ello cuestiones relativas a la estructura, las políticas y los procesos de resistencia y defensa de la democracia informativa abordando también nuevos modelos teórico-metodológicos de análisis de los procesos de liberalización y

el autoritarismo presente en los nuevos regímenes de la biopolítica y explotación del Sur globalizado.

Organizan

Unión Latina de la Economía Política de la Información, la Comunicación y la Cultura (ULEPICC)

Universidad de Brasilia

Comité Científico Internacional

Francisco Sierra Caballero

Presidente de ULEPICC

Florence Toussaint

Vicepresidenta ULEPICC

Hilda Saladrigas

Secretaria General ULEPICC

David Montero

Tesorero ULEPICC

Isabel Ramos

Vocal Relaciones Internacionales ULEPICC

Carlos del Valle

Vocal Política Científica ULEPICC

Daniela Favaro Garrossini

Vocal Comunicación ULEPICC

Luis Albornoz

Universidad Carlos III de Madrid

César Bolaño

Presidente ULEPICC Brasil

UFS

Rodrigo Gómez

UAM-Cuajimalpa

Ramón Zallo

UPV

Ana Isabel Segovia

UCM. España

Comité Organizador

Daniela Garrossini. UnB
Francisco Sierra. USE
Carlos Del Valle. UFRO
Cosette Castro. ALAIC
Fátima Santos. UnB

SITIO OFICIAL

www.ulepicc.org

SECCIONES

El tema central que conducirá los debates plenarios será **CIBERACTIVISMO, LIBERTAD Y DERECHOS HUMANOS**. Todos los participantes pueden presentar comunicación en las secciones oficiales de ULEPICC con comunicaciones sobre cualquier tema de interés de la perspectiva crítica:

EJE 1. Epistemología y Teoría de la Economía Política de la Comunicación y la Cultura.

Los intensos debates en los campos de la comunicación y la cultura en torno al estatus científico, las formas de producción de conocimiento y los esfuerzos internacionales de estandarización del mismo, por ejemplo a través de su indización, nos emplazan no sólo a abordar estas preocupaciones, sino también para tomar una posición crítica al respecto. Lo anterior implica, al menos, dos desafíos: por una parte, formar parte activa de las agendas y esfuerzos de disciplinarización presentes en ambos campos, en los cuales se disputa el saber-poder cada vez con más insistencia desde una racionalidad instrumental y funcional; y, por otra parte, discutir los principales modelos teóricos y saberes que permiten instalar a la economía política de la comunicación y la cultura como un campo epistémico propio. Interesa abordar en este espacio las diferentes problemáticas, preguntas y marcos de referencia que caracterizan a la Economía Política de la Comunicación y la Cultura, en tanto campo de producción de conocimiento y saberes de una comunidad académica y científica como lo es ULEPICC, frente a otras comunidades.

EJE 2. Políticas de Comunicación y Cultura

Los desafíos generados por la hegemonía y altos niveles de concentración de los medios de comunicación y las industrias culturales, exigen romper las racionalidades privatizadoras, recuperar el protagonismo público-estatal y garantizar el acceso y uso de la información y el conocimiento como bienes comunes. En este sentido, la sección orienta su trabajo hacia las diferentes formas de regulación institucionalizada de la comunicación y la cultura. Incluye la discusión y análisis de leyes de medios, garantías constitucionales de la libertad de expresión, condiciones de la comunicación durante estados de excepción y políticas públicas y privadas en general que pretenden regular los derechos a la comunicación y las industrias culturales, incluyendo sectores y áreas afines como las artes y actividades culturales en general

EJE 3. Comunicación, ciudadanía y democracia

Los crecientes procesos de crítica, movilización social y resistencia ante la globalización del poder que pretende mantener el statu quo en todos sus niveles, hace

necesario abordar las diferentes propuestas que garantizan sobre derechos de la comunicación vinculadas especialmente a movimientos sociales y ciudadanos cuyo objetivo es lograr nuevos niveles y formas de democratización de la comunicación. Es una forma de politicidad diferente de la comunicación, porque emerge desde la ciudadanía, forma parte de los derechos que se hacen “desde la calle” y, desde una lectura crítica, representan formas de acceso y autogestión en tanto que alternativas para una ciudadanía mediática integral. En esta sección, se abordan los estudios y problemas relativos a medios comunitarios, formas de activismo y apropiación social de los medios en tanto que alternativas transformadoras de la comunicación como dominio.

EJE 4. Estructura de la Comunicación.

Los procesos de intensiva y extensiva concentración de la propiedad y los contenidos de los medios de comunicación y de las industrias culturales nos demandan análisis, debates y propuestas, especialmente considerando el contexto del capitalismo expresado en los modelos neoliberal y posneoliberal, y los desafíos del pluralismo, la pluralidad y el libre acceso a la información (frente al libre flujo de las mercancías). La Sección de Estructura de la Comunicación analiza a nivel nacional e internacional las formas de concentración, flujos y lógicas sociales de la mediación, desde un punto de vista sincrónico, así como en su evolución histórica, considerando las formas de organización y producción de las industrias culturales y los sistemas locales, nacionales e internacionales de información y comunicación, ya sea a nivel sectorial o globalmente.

EJE 5. Nuevas Tecnologías de la Información, la Comunicación y el Conocimiento

La globalización, la racionalidad tecnológica y la promesa constante en un rol inclusivo y de equidad de las tecnologías se aborda en esta sección críticamente. La presencia de las Nuevas Tecnologías como dispositivos que permiten, por una parte, facilitar el acceso y generar cambio social y, por otra parte, ejercer el control y el poder a niveles globales, con alcances geopolíticos y biopolíticos constituyen un campo de estudios central para la EPC en la medida que altera los procesos de producción y reproducción social. ULEPICC aborda en esta sección, en consecuencia, todas las cuestiones relativas a la revolución digital sea en las industrias culturales, en la organización del Estado o en sectores estratégicos como la educación, la cultura o la vida cotidiana.

Perfil de los participantes

Profesionales, docentes, investigadores, estudiantes e instituciones vinculadas a la información, la comunicación y la cultura en general.

Modalidades de participación

- Comunicaciones
- Mesas redondas
- Talleres
- Poster

AGENDA DEL CONGRESO

Fechas importantes

- 1 Marzo 2019: Plazo Final de Envío de Comunicaciones.
- 1 Octubre 2019: Plazo Final de Inscripción y Pago para participar en el Congreso.
- 1 de Noviembre 2019: Publicación de Actas

- 1 de marzo: fecha límite para el pago reducido
 - 100 dólares para ponentes.
 - 30 dólares para asistentes en general
- 1 de Octubre: fecha límite para el pago de inscripción
 - 150 dólares para ponentes.
 - 50 dólares para asistentes en general.

OBSERVACIONES

El Comité Académico notificará la recepción de cada comunicación a través del correo electrónico en un plazo no mayor de una semana, e informará sobre su aceptación o no en los plazos previstos.

Las ponencias aprobadas serán publicadas como parte de las Memorias de ULEPICC 2019 en edición digital con ISBN.

Se aceptarán ponencias en español, portugués, francés e inglés.

PROCEDIMIENTOS DE ENVÍO

Para realizar un envío es necesario registrarse previamente en el sistema académico del evento a través del siguiente enlace: www.ulepicc.org

El documento de la ponencia a texto completo se denominará de la forma siguiente: Eje Temático_primer apellido del autor principal_día_mes_año.

Ejemplo, un trabajo que se envíe al Eje 2 el día 10 de enero de 2019, se deberá nombrar como sigue:

2_Rodríguez_Juan_10_01_2019.

Cualquier situación al respecto puede enviar sus comentarios al correo electrónico: fcompolitic@gmail.com

REQUISITOS FORMALES DE PRESENTACIÓN

1. **Extensión mínima** de 7 cuartillas y máxima de 15, incluidas tablas (un máximo de 3) e ilustraciones (un máximo de 3), sin contemplar la bibliografía.
2. **Tipografía** Times New Roman 12, interlineado sencillo.
3. **Norma Bibliográfica** APA 6ta Edición.
4. En la primera cuartilla se precisarán los datos de los autores contemplando por cada uno:
 - a. **Nombres y Apellidos.** Título académico. Institución de pertenencia. Dirección. País. E-mail.
 - b. **Síntesis curricular** (máximo de 80 palabras).
5. La presentación de la ponencia contemplará:
 - a. **Título:** preciso y claro.
 - b. **Resumen:** debe indicar las intenciones, alcance, resultados y estructura general (no mayor de 200 palabras).
 - c. **Palabras clave:** máximo hasta 5.
6. La estructura de la ponencia tomará en cuenta (y no se aceptará más que esta estructura de presentación):
 - a. **Introducción:** Exponer la naturaleza y alcance de la investigación que sirve de sustento, su valor científico - social y económico, los antecedentes con que se cuenta y los propósitos de la ponencia de forma numerada.

- b. **Metodología:** Presentar el método empleado, las poblaciones y muestras, las técnicas, los software y los procedimientos generales desarrollados para los análisis que se presentan.
 - c. **Desarrollo:** Serán expuestos los resultados o análisis esenciales de modo preciso. Los epígrafes serán marcados en negritas, y numerados en orden: 3.1; 3.2; 3.3.
 - d. **Conclusiones:** análisis y síntesis más relevantes en función de la continuidad de la discusión del tema seleccionado, incluyendo los retos y proyecciones.
 - e. **Bibliografía**
7. Además, se considerará:
- a. **Abreviaturas, siglas y símbolos:** deben ser solo los aceptados internacionalmente. Las abreviaturas y siglas deben explicarse la primera vez que se mencionan. Los símbolos y caracteres griegos, al igual que los subíndices y supraíndices, deben definirse claramente.
 - b. **Tablas y figuras:** deben ordenarse con numeración arábica e incluirse en el cuerpo del texto o al final del trabajo indicándolo claramente.
 - c. **Los términos, las abreviaturas y los símbolos** utilizados en las figuras deben ser los mismos que aparecen en el texto. No utilizar caracteres, ni símbolos poco frecuentes (son preferibles los círculos, cuadrados o triángulos en blanco o rellenos). Si son muy complejos deben aclararse en una leyenda concisa. Los símbolos y caracteres deben ser claros y de tamaño suficiente, de manera que al reducirlos para la publicación sean legibles.
 - d. Los interesados que requieran carta de invitación para trámites oficiales, podrán solicitarlo al Comité Organizador a través del correo fcompolitic@gmail.com.